

AÑO VI

LUCENA 22 ENERO 1915.

N.º 107

# REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA ¶ ¶ ¶

SOCIOLOGÍA ¶

FEMINISMO ¶ ¶

LITERATURA ¶

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA ¶ ¶ ¶ ¶

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.  
» semestre.... 2 » | Extranjero, un año.... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

**FOTOGRAFÍAS**

- DE -

**Ntro. P. Jesús Nazareno****DE VENTA**

Y DE LA

EN LA

**Virgen de Araceli****Imprenta de Teollado**

Se han aumentado en todas las fotografías los tamaños de tarjetas, conservando iguales precios que en los antiguos

TAMAÑOS EN CENTÍMETROS		PTAS.
Tarjeta 34×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » » al platino .	12×17	2
» 20×25 » » brillo . .	12×17	1.50
» 16×23 » » » . .	9×14	1
» 11×15 » » » . .	6×9	0.50
» 5×9 » » » . .	4×5	0.25
» » relieve color » . .	»	0.30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.

**VELAS DE CERA****PARA EL CULTO**

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

## MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual  
Calidad NOTÁBILI para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

**FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA (España)

— AÑO VI —

— NÚM. 107 —



— LUCENA —

22] ENERO 1915

# Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA  
ECLESIASTICA

## LA VERDAD PRIMERA

Lo primero que puede y debe conocer el hombre por medio de la razón, si hace de ella recto y serio uso, es la existencia de un Criador, de un Conservador, y de un Gobernador del mundo.

Si el primero y el más grande de los deberes del hombre es hacer uso de la razón, no hay duda que la primera verdad que debe conocer es que hay un Dios vivo, de quien, como de primer principio, proceden todas las cosas, un Dios que tiene dominio sobre todo, como Jefe soberano, un Dios a quien se refiere todo como a su único y último fin.

«No es un artículo de fé---dice Santo Tomás---la existencia de Dios; es una verdad de razón.» No es necesario la revelación para conocer que hay un Dios supraterrrestre, viviente y personal, porque como dice San Agustín. «Es tal el poder del Dios-Verdad que es imposible arrancar enteramente su conocimiento a una criatura racional.»

Todos los grandes pensadores han reconocido y confesado la existencia de este Ser Supremo. «Todos conocen---dice Plutarco---la existencia del alma por la actividad que manifiesta; también se da a conocer Dios por las obras que ha hecho» y Plantón afirma que «puesto que nada ha comenzado a existir al acaso, la existencia, la

belleza y la armonía de las cosas dicen muy alto que debe haber un Dios.» Así hablan Plutarco y Platón, y nadie se atreverá a acusarles de haber recogido sus ideas de los labios de ningún predicador cristiano.

En efecto: en una o en otra forma se encuentra por doquiera la fé en una divinidad como constantemente lo hicieron notar los antiguos: se halla desfigurada muchas veces esa forma; no importa: «No hay pueblo tan bárbaro---afirma Cicerón---ni hombre tan salvaje, que no crean en la existencia de Dios.»

Y es que el conjunto armónico de la naturaleza no puede haberse ordenado al acaso y reclama un principio primero, un ordenador sumo. Con gran elegancia expresa esta idea un elocuente orador contemporáneo cuando dice:

«Yo he visto a Dios; he visto su hermosura en las campanillas azules y moradas de los mansos arroyuelos, he visto su grandeza en la fuerza del huracán, he visto su inmensidad en la longitud de los mares, he visto su actividad en el curso de los astros, he visto su omnipotencia cuando al contemplar la naturaleza me persuado de que la infinidad de los seres son polvareda de oro que levanta El, al paso magestuoso de su carroza. Yo he visto sus huellas y leo su nombre en la infinidad de estrellas que tachonan el inmenso pabellón del cielo y que para mí son puntos de fuego, lentéjuelas de oro que bordan con primor el nombre eterno de Jehová.»

---

## Actualidad pavorosa

---

Nuevas calamidades sumándose a las terribles de la guerra, estremecen hoy nuestros corazones. Los terremotos de Italia vuelven a reclamar la atención piadosa del cristiano para que unidas sus oraciones con las de sus hermanos afligidos, lleguen al pié del Trono de la divina Justicia procurando aplacar al Omnipotente desarmando su mano bendita, como repetidas veces se ha dignado prometerlo a la súplica humilde del arrepentimiento.

Pidamos pues a Nuestro Señor perdón y misericordia por tantas desdichadas víctimas, sirviéndonos estas repentinas catástrofes de aviso para vivir

siempre preparados, como si hubiéramos de sufrirlas algún día. ¡Bien lejos estarían quizá de pensarlo los infelices habitantes de las ciudades destruidas al entregarse al descanso la víspera del cataclismo!

Refiere un periódico que al notarse en Roma uno de los temblores de tierra, estremeciéndose el Vaticano violentamente, en ocasión de encontrarse nuestro amado Pontífice Benedicto XV en su despacho. Al notar el terrible fenómeno, el Santo Padre postróse de rodillas y así permaneció durante la agitación séismica.

Así nos enseñó el modo de recibir semejantes acontecimientos. Sereno el corazón pero rendido a los pies del Juez soberano; reconociendo su poder, pero acudiendo a su amor. ¡Qué intrépida confianza nos prestan esos pensamientos!

*A flagello terremotus, libera nos Domine* digamos con nuestra Santa Madre la Iglesia, y confiemos en Aquel sin cuyo permiso, ni se mueve la hoja del árbol.

M.

## FOTOGRAFÍAS LUCENTINAS

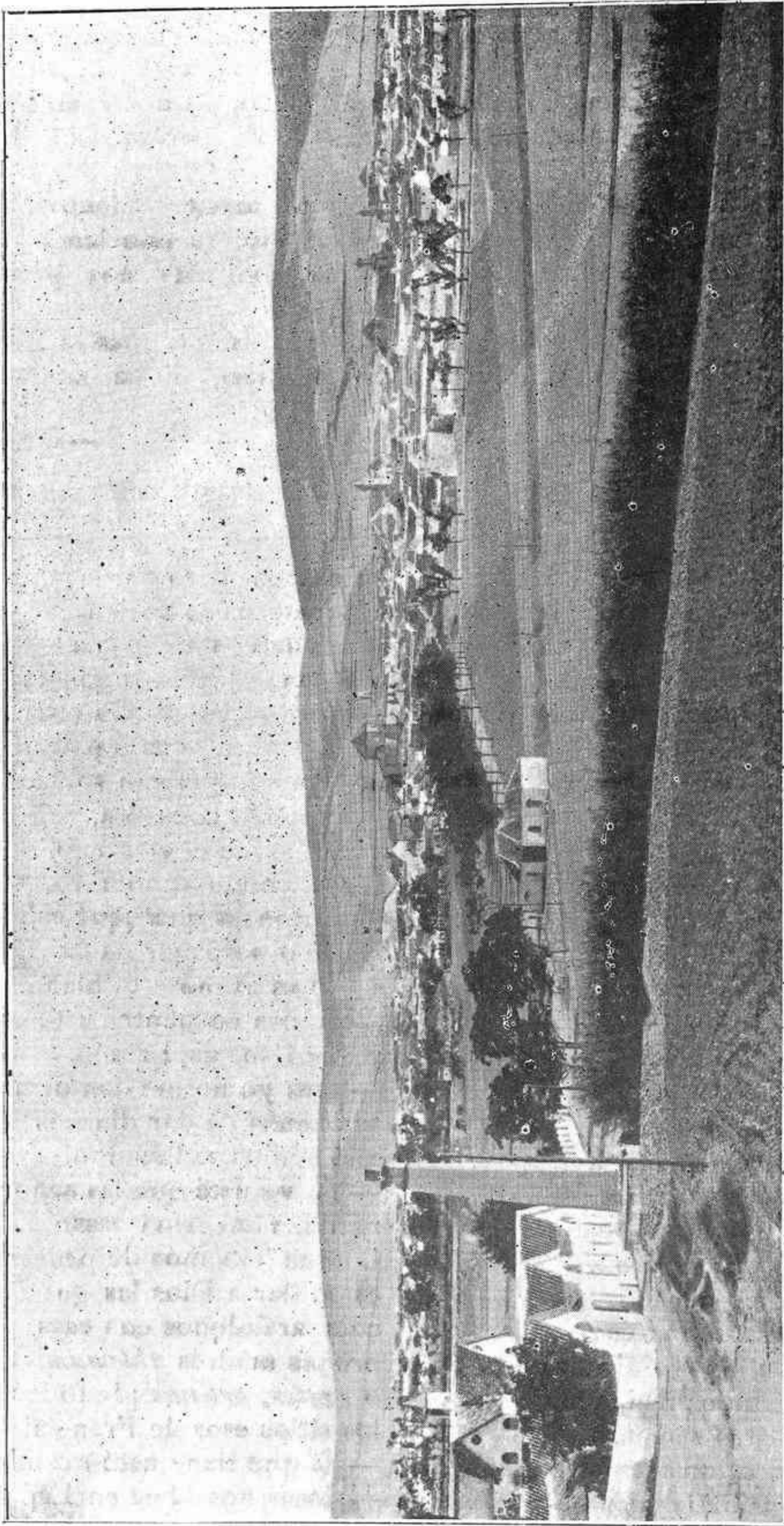
—¿De ande viene usted Gertrudis?  
 —Vengo d'en cá mi cuñada  
 —¿Ha estao usted de velatorio?  
 porque de eso trae la cara...  
 —Cálluste hija, usté no sabe  
 sin duda lo que me pasa?  
 que *echaron la quinta ensima*  
 al hijo de mis entrañas  
 y se va a servir al Rey;  
 ¿puede haber mayor desgracia?  
 ¡si una tuviera dineros  
 otro gallo le cantara!..  
 —Pues precisamente ahora  
 ni aun el más rico se escapa!  
 ¿Usté no ve como van  
 los señoritos de *cata*  
 o de *cota*... como sea...  
 en fin ¡eso que se paga?...  
 —Es verdad.. así parece  
 pero crea usté que es guasa;  
 hacen como que se van...  
 me lo ha dicho mi cuñada  
 (y usted ya sabe que esa  
 es mujer que mucho alcanza  
 como que estuvo sirviendo  
 lo menos cuatro semanas  
 en Madri en cá un ministro  
 y es claro, nadie la engaña!)  
 Dice que los señoritos (1)  
 hacen como que se embarcan

en el tren, pero en llegando  
 a Zapateros se abajan  
 y se vuelven a Lucena  
 o a donde les da la gana...  
 los probes ya es otra cosa...  
 —¿Y usté cree esas patrañas?  
 no hija no, que van soldaos  
 y se ponen la casaca,  
 y aprienden el ejercicio  
 con el chopo al hombro, ¡vaya!  
 —¿Entonces qué? ¿qué es igual  
 pagar o no pagar nada?  
 si eso es así no está bien...  
 —¿Ahora encuentra usté esa falta?  
 y que tiene usté razón...  
 —Pues yo no me conformaba  
 si además de dar dineros  
 a mis hijos se llevaran!  
 —Ya ve usté que las señoras  
 también esa pena pasan...  
 Lo que habemos de pensar  
 es en dar a Dios las gracias...  
 comparándonos con esas  
 probes madres *aldemanas*  
 o *rusias, prusias* ¡de todos  
 los sitios esos de Francia!  
 —¡Sí que tiene usté razón!  
 —¡Jesús nos libre en España!  
 —Si la Virgen de Araceli  
 se lo pide, nos lo alcanza!

NEMO.

(1) Versión histórica.

## LUCENA PINTO RESCA



Fotografía Roldán Herrera

**Vista parcial de la ciudad, desde "Las Fontanillas"**

## Comunicado

Sr. Director de la REVISTA ARACELITANA.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Espero merecer de la fina atención de V. se sirva dar cabida en la REVISTA ARACELITANA que tan acertadamente dirige al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al «Eco de Lucena.»

Gracias mil, y se repite de V. buen amigo s. y Capellán q. b. s. m.

LUCAS RODRÍGUEZ.

Lucena, 18 Enero 1915.

Sr. Director de *El Eco de Lucena*.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Allá por Pascua, y si no recuerdo mal en la calle de las Descalzas, nos encontramos casualmente, y después de los saludos de cortesía, hubo V. de decirme, que intentaba publicar una partida de bautismo de nuestro inmortal poeta Luis Barahona de Soto, gloria inmarcesible del suelo lucentino. Creo que le contesté a V. que si era cosa de «Inocentes» (estaba próximo aquel día) podría tal vez pasar.

Cumplió V. con lo que me anunció y en el número correspondiente al 7 del actual la ví publicada y guardé silencio porque aún continué creyendo se trataba de una inocentada propia de aquellos días y en muy armonía con el buen humor que a V. tanto le caracteriza, y reveló siempre.

Después he visto en el número correspondiente al 14 del que rige, que bajo el título de «Reparación» y suscrito con el pseudónimo de *Juan Blázquez* se trata en serio del asunto, y hasta llega a mis oídos el rumor de que ha sido V. felicitado por personas respetabilísimas, algunas de las cuales me honran con su amistad y sería criminal continuase callando.

Cruza «Juan Blázquez» el rostro de los lucentinos con el latigazo de que *miran con indiferencia cuanto se relaciona con la cultura y glorias de nuestro pueblo*. No, Sr. Director, no hay tal indiferencia. Es que el documento que V. aparta como *irrefutable* es refutable bajo todos sus aspectos y por consiguiente ni nos reporta gloria alguna ni tiene motivos de credibilidad para darle asentimiento.

La verdad histórica, en buena crítica jamás debe falsearse y el público tiene innegable derecho a conocerla en toda su hermosa exactitud.

La partida que V. inserta de Barahona de Soto es apócrifa en todas sus partes. Ni los libros parroquiales de San Mateo están foliados con números romanos, como V. pone la suya, ni las partidas de aquella época (siglo xvi) llevan al margen el nombre del bautizado, ni hay tal «reg.<sup>o</sup> prov.<sup>1</sup>» como V. cita, ni es idéntica ni aún parecida la redacción con las de aquellas, ni otras causas que acusan de manera evidente la falsedad de tal documento, como si llega el caso demostraremos.

Siento que mi humilde opinión difiera en este punto de la de esas personas respetabilísimas que le felicitan, cuyo nombre pronuncio yo siempre con veneración y respeto, pero mientras V. no presente una partida que reúna las condiciones de veracidad necesarias para darle entero crédito, estaré impugnando de falsa la que nos muestra, en defensa de la justicia, de los fueros de la verdad, y como vindicación a la veneranda memoria de nuestro ínclito paisano *Luis Barahona de Soto*.

Esperando de su bondad se sirva insertar estas breves líneas en el Semanario que tan acertadamente dirige, se reitera de V. atento amigo s. y Capellán q. b. s. m. LUCAS RODRÍGUEZ.

Lucena, 18 Enero 1915.

# CHOCOLATE

## Artículo Hispano-Americano elaborado a puño por el Conde de las Navas.

(CONTINUACIÓN)

Muchas son las recetas culinarias para hacer el chocolate que corren impresas, principiando por la determinación de cantidades de pasta que deben entrar en cada jícara: los antiguos fijaban una onza de cacao y dos de azúcar por pocillo. MONLAU, en su *Higiene privada*, prescribe cómo debe hacerse el chocolate; y las instrucciones que ofrece D. Matías LÓPEZ, en las págs. 79 y 80 de su libro, ya varias veces citado no pueden ser más claras, prácticas y precisas. Yo, sin embargo, sustituyendo en el original lo de *espeso* por *clarito* opto, entre cuantas conozco, por esta receta:

El chocolate excelente,  
Para que cause placer,  
Cuatro cosas debe ser:  
Espeso, dulce, caliente  
Y de mano de mujer. (1)

En el libro que yo proponía al principio de este artículo, propio como el que más de las lujosas publicaciones de Nochebuena y Año Nuevo, que suelen hacerse en el extranjero; vendría como la horma en el zapato un breve estudio sobre la chocolatera, la que, de cualquier materia que se construya deberá ser precisamente, según el *Diccionario de Autoridades*, más ancha por el centro que por la boca y base.

Y si se ilustrase gráficamente tal capítulo con modelos de chocolateras notables, no podía olvidarse la que forma parte de la batería de cocina del Palacio Real de Madrid. Es de cobre, con el interior estañado, y pueden hacerse en ella, de una sola vez *doscientas ochenta y ocho jicaras de chocolate*. Por asociación de ideas, recuerda tan extraordinaria cabida el estómago de aquel baturro a quien ofrecieron un *pocillo* y respondió: «¡Pocillo! ¿Pa qué tanto? Con un cubo tengo bastante».

Mucho más artístico sería el capítulo dedicado a las jicaras o *pepas*, que también de este modo se llamaron, y a las mancerinas, plato, como es sabido, que ideó el Marqués de Mancera, Virrey del Perú desde 1639 a 1648. Una colección de aquéllas y de éstos proporcionaría materiales sobrados para el completo estudio de los productos más exquisitos de nuestras fábricas de cerámica y de la platería española del Renacimiento, ofreciendo el conjunto bastante más interés para la historia del Arte, por ejemplo, que la muy numerosa colección de bacías de barbero que tuvo la paciencia de reunir el Principe Gortschakoff, Ministro de Rusia en España, durante varios años de fines del siglo pasado.

Los indios de la época de la conquista, si hemos de creer a Gonzalo FERNÁN-

(1) Cf. BECERRO DE BENGUA.



DEZ DE OVIEDO, se ahorraban todos estos chirimboles, y no por ello eran menos sibaritas: en efecto, se embadurnaban la cara con chocolate, lo dejaban secar, y luego, de cuando en cuando, mojaban el dedo índice con saliva y lo refregaban en la careta para rechupeteárselo poquito a poco.

Las pragmáticas sobre tasas de 1680 tratan al pormenor de la chocolatera y de los chocolateros.

Alvierte el P. Ricardo CAPPA, en sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América* (1), que «el siglo XVIII y el primer cuarto del XIX fueron los tiempos del mayor apogeo del chocolate», y que «el té y el café le han quitado el cetro y tinte aristocrático que tuvo, dejándolo relegado hace ya años a la categoría de familiar o de doméstico». Yo creo, por el contrario, que después de haberse democratizado mucho, al menos entre nosotros, acentuando cada vez más su carácter eclesiástico, originario; vuelve a aristocratizarse como en los tiempos de su invención, consumiéndose en forma de cacao en polvo por las clases más pudientes y aumentando cada día el variadísimo surtido de bombones y otras golosinas francesas, italianas y nacionales, entre las que merecen citarse los famosos *cerecetos*, así llamados del nombre del confitero sevillano que los fabrica. Como modelo en su género del progreso alcanzado por las artes que forman y embellecen el libro y toda otra suerte de publicaciones modernas, es digno de recomendarse el álbum prospecto «*Chocolat de Royat. A. Rouzand, 1902*», obra de la «Chromotyp. Firmin-Didot & Cie. Mesnil». Constituye así como una enciclopedia gráfica de cuantos productos alimenticios se fabrican hoy con cacao.

(Continuará)

(1) Parte tercera. Madrid, 1890.



## EL ARTISTA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio etc.

Al llegar a la estación descendió Luís de su departamento de 2.<sup>a</sup> clase y respiró a plenos pulmones.

Ya estaba en la Corte, para realizar sus ideales, aquellos sueños de ambición y de gloria que acariciaba su fantasía. No le faltaba la inspiración a Luís. De los 20 años que abarcaba su vida había pasado lo menos 12 componiendo estrofas y sencillas obras dramáticas que representaba con sus compañeros de estudio. Luís contaba con el genio; pero eso no era todo. Ya lo dijo Benot: «El trabajo y la atmósfera en que vive el artista son las condiciones de su desarrollo.»

Luís trabajaba, con toda la fuerza de su voluntad enérgica; pero el medio en que vivía no era el más apropiado para desarrollar sus aptitudes. En aquella capital de provincia, fuera de una atmósfera artística, sin trato frecuente con los poetas más en boga que lo iniciaran en los misterios donde

se encierra el secreto para llegar al éxito franco... y después a conquistar fama inmarcesible, el triunfo más allá de la tumba, la gloria... No, en su tierra no sería nunca nada. A Madrid, a la Corte:

Allí contaba con un protector seguro, en un antiguo amigo de su padre aplaudido autor de gran renombre.

He aquí por que Luís respiraba a plenos pulmones al bajar del tren. A las pocas horas, vestido irreprochablemente se dirigió a casa de D. Cirilo Pérez del Monte, el aplaudido autor dramático.

Este lo recibió con los brazos abiertos, y le prometió ser su Mentor y su más fiel Mecenaz. Para empezar quiso ver algunos trabajos de Luís que se los entregó temblando. A los pocos días volvió para conocer el juicio que habían merecido sus obras. Lo recibió D. Cirilo benévolamente dándole cariñosas palmaditas en la espalda.

—Bueno, bueno, joven, no está mal. Tiene V. vena, ingenio, ideas propias... V. llegará seguramente... sometiéndose a mis consejos, siguiendo las tendencias modernas... Sus obras son de una inocencia infantil. Hay que poner más intención en el chiste, halagar las pasiones del pueblo... Es V. demasiado espiritualista, moraliza V. mucho. Ya se conoce que no ha estudiado más que la literatura clásica. Bah, bah, eso ya está antiguo. Hay que conocer la filosofía, moderna, joven. ¿V. no ha leído a Kant, ni a Burke, ni a Solger?..

—No, señor, nunca he leído nada de filósofos racionalistas ni sensualistas porque siempre he procurado inspirarme en lo que es bello y bueno. Por otra parte creo firmemente que donde no hay verdad y bondad no puede haber arte.

—¿Candoroso, inocente hasta lo sumo, replicó D. Cirilo haciendo aspavientos? ¿No sabe V. que según afirma Krug puede existir lo bello sin lo bueno? ¿y que Vischer reconoce el sublime del mal?

—No, señor, no sé nada de eso, pero sé lo que dice la Doctrina cristiana ¿conoce V. el catecismo de la Doctrina cristiana? ¿sabe V. para qué fin fué creado el hombre? V. no ignora que todo lo que me está diciendo se opone a la ley divina. ¿Y cree V. que puede existir el arte sin Dios? ¿acaso no es Dios la fuente de toda belleza?

—¡Pobre muchacho, cuantas preocupaciones tiene! Si no las abandona V. no alcanzará ni fama ni dinero.

—¡Dinero! exclamó Luís, furioso. No quiero un dinero manchado, y respecto a la fama tampoco deseo alcanzarla por medios ilícitos. Y V., hombre del día ¿cómo se atreve a juzgarse a sí propio despreciando a los clásicos cuyas obras han resistido a la acción del tiempo? Ignoramos lo que vivirán el nombre de V. y sus asquerosas producciones. La posteridad juzgará. En cuanto a mí buscaré el éxito honradamente y si no lo consigo tendré paciencia, pues ante todo soy cristiano y por encima de mi conciencia material está la salvación de mi alma y la gloria de Dios.

G. A. D.

# CRÓNICA LOCAL

## LA DISTRIBUCIÓN DE QUINTOS

La caja de Lucena ha distribuido seiscientos reclutas en la siguiente forma:

*A Ceuta.*—35 a infantería, 5 a caballería; a artillería, 1; al grupo montado, 3; al grupo de montaña, 5; a la comandancia; 1 al parque móvil de municionamiento. A ingenieros: 4 al regimiento mixto, a la comandancia de tropas de intendencia 3 y 1 a la ambulancia de montaña de Sanidad militar.

*A Larache.*—6, al batallón de las Navas; 2, al grupo montado de artillería; 2, al grupo de artillería de montaña; 2, al grupo mixto de ingenieros y 2 a la comandancia de intendencia.

*A Melilla.*—74, al batallón de cazadores de Cataluña y 11, al de Tarifa; 10, al regimiento de caballería de Taxditt; 1, al depósito de ganado. Para artillería: 5, a la comandancia; 10, al regimiento de montaña y 2, al grupo montado. Ingenieros: 4, al regimiento mixto y 1 a la compañía de telégrafos de la red. Intendencia: 1, a la comandancia de plaza y 9 a la de campaña. Sanidad militar: 1, a la compañía mixta.

*A cuerpos expedicionarios de Africa.*—81, al regimiento de infantería de Córdoba y 26, al de Borbón; 3, a caballería de Alfonso XII; 5, al tercero de artillería de montaña; 3, al tercero de zapadores y 1 a la comandancia de intendencia.

*A Canarias.*—2, al regimiento infantería de las Palmas; 19, al de Guía; 5, a la artillería de costa en la Gran Canaria y 2 a la comandancia de zapadores de Tenerife.

*A Madrid.*—81, al regimiento de Asturias, 10, al regimiento de artillería a caballo; 2, a telégrafos; 2, a ferrocarriles y 1 al Centro electro técnico.

*A la cuarta región,* van: 2, al noveno montado y 5 al primero de montaña.

*A Zaragoza.*—1, a pontoneros.

*En esta región,* quedan: 17, a infantería en Sevilla; 17, id. en Cádiz; 11 a caballería en Sevilla; 48, id. en Granada; 4, a la Remonta; 5, al segundo depósito de Sementales y 4 a la Yeguada militar en Córdoba; 15, artillería y 4 a la comandancia en Cádiz; 1, a la de Algeciras, 10, al tercero de zapadores, 10, a la segunda comandancia de intendencia y 2 a Sanidad militar. Todos en Sevilla.



## LA HERMANDAD DE S. PEDRO

La antigua y venerable Hermandad de San Pedro de esta ciudad ha nombrado su Hermano Mayor para este año al virtuoso sacerdote D. Lucas Graciano y Domingo, al que damos por ello la enhorabuena.



## NUEVAS SUPERIORAS

Para los tres establecimientos benéficos que en esta ciudad regentan las Siervas de María han sido nombra-

das nuevas Superiores: al Hospital pasa la Rda. M. Sor Narcisa Simón, que lo era del Asilo de Ancianos; para éste ha sido designada la del Asilo de Niñas Rda. M. Sor Carolina, y en este Asilo ha sido nombrada Superiora la Religiosa del hospital Sor Maravillas.



#### NOTARIO

Ha sido nombrado Notario de Lucena D. Juan Cabello Requena.



#### MAESTRO

En el concurso general de traslado de maestros de 1914, se hace el nombramiento de D. Domingo Simavilla Sagastibalza, para Lucena.



#### TELÉFONO

Leemos que ha sido concedida a a Lucena una red telefónica urbana.



#### † FALLECIMIENTOS

El día 14 ha fallecido la anciana Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Jiménez, madre política de nuestro querido amigo don Francisco Serrano Rivera.

Dios conceda el descanso eterno al alma de la finada y reciba su familia nuestro sentido pésame.

— También entregó su alma a Dios, el jueves 21, la Rda. Madre Sor Araceli de Santa Rosa García Valenzuela, en el Convento de Agustinas Recoletas de esta ciudad, a los 74 años de edad y 60 de religiosa.

Descanse en paz la virtuosa Religiosa y reciba nuestro pésame la Reverenda Comunidad y familia de la finada.

#### VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros distinguidos amigos el Parroco de Nueva Carteya D. Juan Navas Barba y el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Francisco Cubero.

— Pasaron unos días entre nosotros el ilustrado Notario de Alcaudete don Ramón Guardiola con su distinguida esposa, con objeto de visitar a sus hijos que se educan en los Colegios de HH. Carmelitas y HH. Maristas.



#### DATOS METEOROLÓGICOS

Observaciones verificadas, desde el 8 al 23 de Enero.

Temperatura máxima, 14°

Idem mínima, 2° bajo 0

Idem media, 1'7°

Lluvia en mms. 30'5

Altura mayor de agua en veinticuatro horas, 20 mms. el día 22.



#### ASCENSO DE SUELDO

Entre los maestros de esta provincia que percibirán, según las nuevas disposiciones, 625 pesetas en vez de 500 que percibían, se encuentran nuestros paisanos la Maestra de Los Llanos (Rute) D.<sup>a</sup> Josefa Mor García y el Maestro de San José (Rute) don Antonio del Pino Romero.



#### DOMINGO CUARTO

Los tradicionales ejercicios del domingo cuarto del mes, se celebrarán en la tarde del 24, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, con exposición de S. D. M. y procesión final.

## CULTOS

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS.** — Desde el 21 al 30 en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

En esta iglesia principia el día 21 a las cinco de la tarde la novena a su Titular. El día 24 a las diez de la mañana habra fiesta solemne con panegirico, costeada por el Hermano Mayor de la Archicofradía, D. Juan

Manuel Blanes. El día 30 habra salve solemne.

**Adoración Nocturna** — El Turno Sagrado Carazón de Jesús, tendrá la Vigilia correspondiente a este mes, en la Parroquia de San Mateo, en la noche del sábado 23 al domingo 24.

Todos los domingos y días festivos habra Misa a las diez, en el Santuario de María Santísima de Araceli, y después se rezará el Santo Rosario.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El Vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **LEÓN XIII** saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña el 19 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El Vapor **MONTEVIDEO** saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor **REINA MARÍA CRISTINA** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **ANTONIO LÓPEZ** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El Vapor **C. DE BEZAGUERRE** saldrá el 6 de Enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hlo Hlo y Manila, sirviendo por Traslboro los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El Vapor **C. DE CÁDIZ** saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas reg

**CHOCOLATES** de Quintín Ruiz de Gauna

— ENVIOS Á TODAS PARTES —

VITORIA (Álava)

**Tarjetas Postales**  
**con vistas de Lucena**

MÁS DE 50 MODELOS

De venta en la **IMPRENTA DE TENLLADO**

**LA LUCENTINA**

Francisco Serrano e Hijos



Fabrica de aceites y conservas

Marca registrada

**LUCENA**  
(CÓRDOBA)

*Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli*

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1'50 pta.

» » en papel » » 1 »

**SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENLLADO**